

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Alicia-José Rivera Ginés
Bujalance (Córdoba)**

Núm. 2.888/2014

Yo, Alicia-José Rivera Ginés, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Bujalance, hago saber:

Que a requerimiento de doña María Josefa y doña Juana Torralbo Relaño, he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1867/1998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de doscientos veintiocho metros cuadrados (228 m²).

Urbana: Casa número 56, hoy 54, de la calle Madre de Dios, de la villa de Cañete de las Torres, con una superficie aproximada de noventa metros cuadrados, de los que corresponden a patio cua-

renta y cinco metros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, casa de Arturo Ariza Peláez; izquierda, Miguel Rueda Cano; y fondo, con la redonda Madre de Dios, hoy calle Mártires.

Referencia Catastral: 4319007UG8941N0001AW.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Bujalance, tomo 606, libro 143, folio 107, finca número 7.142 de Cañete de las Torres, inscripción 2^a.

Por medio del presente Edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí en horas de oficina y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto, se informa que mi estudio se encuentra situado en Bujalance (Córdoba), calle San Antonio, número 6, con número de teléfono 957.170.132.

Horario: De 10'00 a 14'00 horas de lunes a viernes.

En Bujalance, a 24 de abril de 2014. La Notario, firma ilegible.